INFORME DE LABORES CONTRATISTAS N° 001

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	ALVARO JAVIER SANCHEZ MAZA
NUMERO DE CONTRATO	CPS023-2024 DEL 12 DE ABRIL DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA COORDINAR Y APOYAR EN EL PROCESO LA ESTRUCTURACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS JURÍDICOS Y DE PREPARACIÓN DE LOS DEPORTISTAS PARALÍMPICOS QUE REPRESENTAN A LAS SELECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
PERIODO INFORMADO	DEL 19 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DE 2024
FECHA DEL INFORME	24 DE MAYO DE 2024
AREA O DEPENDENCIA	ALTO RENDIMIENTO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1.- Coordinar, apoyar y diseñar el área del deporte y la recreación para las personas con discapacidad y deportistas paralímpicos.	- seorganizó y superviso los programas y eventos deportivos adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad. -Brindo el apoyo técnicoy se creó programas de entrenamiento y recreación adaptados a diferentes tipos de discapacidad.
2.-En coordinación con el área jurídica, administrativa, organizar los procesos legales en el marco del decreto 520 del 14 de mayo del 2021, de las disciplinas deportivas adaptadas que representan al departamento de Córdoba	-se revisó y se actualizo las normativas internas relacionadas con las disciplinas deportivas adaptadas en los clubes. - se crearon nuevos procedimientosasegurando su alineación con los requisitos del decreto. - se asesoró que todos los documentos y normativas estén accesibles y sean comprensibles para todas las partes involucradas.

3.- Desarrollar la oferta programática de Actividad Física y Deporte en contexto inclusivo.	- se visitó las instalaciones actuales para identificar barreras de accesibilidad y necesidades de adaptación. -se trabajó en programas de actividad física y deporte que sean inclusivos desde el inicio, adaptando las actividades para diferentes tipos de discapacidades. - se Incorporaron una variedad de deportes y actividades recreativas, desde los más populares hasta los menos comunes, asegurando opciones para todos los intereses y habilidades.
4.- Apoyo integral al desarrollo de los deportistas paralímpicos, para posesionar al Deporte paralímpico como potencia nacional en el Alto Rendimiento.	-se Implementaron programas de detección de talento en escuelas, comunidades y clubes deportivos para identificar a potenciales atletas paralímpicos desde edades tempranas. -se invitaron a las organizaciones de discapacidad y asociaciones deportivas para captar a nuevos deportistas. - se Incorporaron tecnología y métodos científicos avanzados en el entrenamiento, como análisis biomecánicos y técnicas de recuperación.
5.- Diseñar los planes de capacitación deportiva para dirigentes, jueces, entrenadores, profesores de educación física, líderes comunitarios, deportistas y demás talento humano relacionado con el deporte paralímpico.	-Se capacitaron a los profesores de las instituciones educativas de cómo adaptar el currículo de educación física para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad
6.- Rendir los informes periódicos de gestión que le sean solicitados por el subdirector de fomento y alto rendimiento deportivo.	No se realizó esta obligación en este periodo.
7.-Promover el reconocimiento público a los deportistas paralímpicos de alta figuración y rendimiento que representen a nuestro departamento en los eventos deportivos.	-se vincularonen la base de datos con información detallada sobre sus logros, eventos en los que han participado y sus resultados para ingresar a los deportistas en apoyos económicos que le brinda el instituto - se les hizo reconocimientoen medios de comunicación para resaltar los logros de los deportistas

8.- Participar en el proceso del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-, para que funcione de acuerdo con lo establecido en el área desempeño.	No se realizó esta obligación.
9.- Asistir y participar, en representación del área a los comités donde Indeportes Córdoba sea miembro, en reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, cuando sea convocado o delegado.	-se asistió a charlas y comités representando a indeportes como representante de la población con discapacidad.
10.- Diseño Plan de Actividad Física y deporte para personas con discapacidad.	-Se realizaron encuestas y entrevistas con personas con discapacidad, sus familias y organizaciones relacionadas para entender sus necesidades y expectativas.
11.- Desarrollo de oferta programática de Actividad Física y Deporte en contexto inclusivo.	No se realizó esta obligación.
12.- Las demás que delegue el supervisor del contrato.	- se participó en diversas actividades programadas por el instituto como la ruta 25 enfocada a la niñes de territorio córdobas.

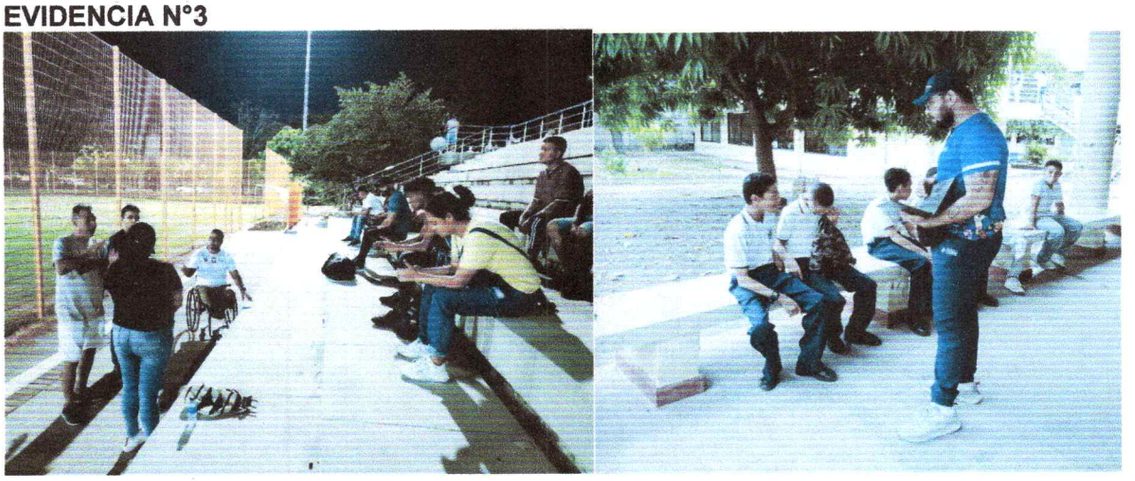
EVIDENCIAS OBLIGACIÓN N°1



EVIDENCIA N°2



EVIDENCIA N°3



EVIDENCIA N 4





EVIDENCIA N°5





EVIDENCIA N°7

Erasmo Zuleta Bechara
@ErasmoZB

La cordobesa María José Movilla Perea hace historia en el deporte paralímpico, al lograr el subtítulo en la categoría de -45 kg del Campeonato Mundial de ParaPowerlifting, en Tailandia🇹🇭

Un paso importante de esta campeona para llegar a los Juegos Paralímpicos de París 2024.

Somos tierra de jaguares 🐆



Córdoba
8 de may

#Atención ¡Cordobesa gana medalla de Plata en Campeonato Mundial de Juegos Paralímpicos!
La joven cordobesa, María José Movilla Perea de Montería #Córdoba ocupó el segundo lugar en el Campeonato Mundial ParaPowerlifting, en Tailandia. Donde demostró su berraquera y dejó en alto el nombre de nuestro departamento.
¡Felicitaciones María José! 👏👏👏👏👏



EVIDENCIA N°9





EVIDENCIA N°10





EVIDENCIA N°12









Montería, 24 de mayo de 2024

ALVARO JAVIER SANCHEZ MAZA

C.C. 1.063.284.599